

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 3 DE JUNIO DE 1862.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIII.

Seccion editorial.

LA ECONOMIA DOMESTICA.

En todos los tiempos se ha reconocido como sólido elemento de riqueza, de bienestar y de virtudes privadas y públicas, no la ruindad ni la miseria, sino la economía bien entendida, base de un porvenir sossegado y tranquilo.

Y si esto ha sido siempre una verdad notoria, si aun en las épocas en que los gastos domésticos eran sumamente reducidos, el ahorro se tenia como indispensable, ¿qué será hoy que alcanzamos unos tiempos en que por las grandes agitaciones sociales que todo lo inundan con pasmosa celeridad, el jefe de una familia se ve espuesto á mirarla sumida en la miseria si no le guía un espíritu previsor?

Vivimos en una época en que el lujo tentador ha penetrado en todas partes con tan irresistible imperio que casi nadie se ve libre de él, cualquiera que sea la condicion social que ocupe.

Desde el magnate hasta el artesano, desde el hombre acaudalado hasta el artista modesto, todos á porfia, se han rodeado de multitud de necesidades que antes no conocian. Verdad es que la industria y el desarrollo de todas las artes han sufrido una revolucion que las ha lanzado con violento empuje en la senda de una produccion abundante, variada y que invita á que todos gasten más de lo necesario. No somos enemigos de esos portentosos adelantos que van acompañados de la civilizacion que separa el presente de los pasados siglos; pero conocemos, sin embargo, que el mundo ha acogido con exageracion notoria ese espíritu fastuoso que aun sería defendible bajo el punto de vista de proteger á la industria, si á la vez dejara medios para que pudiera meditar con el interés que merece, el porvenir de la familia, haciéndole descansar en la economia.

Las costumbres públicas, cada dia mas inclinadas á producir gastos excesivos, el lujo y la necia emulacion, cada vez mas entronizados en todas las clases, oponen un grande obstáculo á que el trabajo sea fructuoso, y á que la suerte de la familia alcance un lisonjero porvenir, relativo á las racionales esperanzas de la posicion de cada una de ellas.

No es la habitacion, no es el vestido, no es el alimento, caros y todo como están, lo que absorbe todo el fruto del trabajo individual, no. Existen otros gastos que cercenan los ingresos más ó menos crecidos de una

familia y que insensiblemente, sin una utilidad conocida, desaparecen para no volver jamás, sino que, por el contrario, son un nuevo motivo para establecer la necesidad de otros gastos que eslabonándose los unos con los otros forman la cadena de lo que pudiéramos llamar despilfarros domésticos que arrastran grandes amarguras de todo género.

El empleado, el artista, el profesor, etc., que por espíritu de necia imitacion, y por sostener con el lujo una estéril competencia, gastan todo, y quizá aun más de lo que su trabajo produce; esos que dejándose arrastrar por la corriente del fausto olvidan que ha de llegar un tiempo en que esa loca pasion sea mirada por ellos con desdenosa indiferencia, no han llegado todavía á comprender que el ahorro es un tesoro que se les va de las manos solo porque no saben imponerse algunas privaciones que, en suma, no le serian muy sensibles desde el momento en que repararan en la futilidad de ciertos gastos y en el positivismo de la economia.

Preciso es que un padre de familia, y aun el individuo que no la tiene, se vayan acostumbrando á guardar una parte de lo que les rinde su trabajo. No hay forma de poder aspirar al disfrute de una vejez descansada si en los años de la juventud no se rinde culto á la economia y al ahorro. Si esta virtud, madre de tantas otras, es difícil de realizarse por el individuo mismo, ya que hay el peligro de quebrantar propósitos que en un momento dado son vencidos por el mismo que se les alimentó, para eso están las Sociedades de Seguros, creacion bienhechora, que responde á las necesidades de todos, que hace posible la formacion de un capital, que devuelve multiplicado lo que en ellas se deposita, y que tienden á difundir los más sanos principios de moralidad y de amor al trabajo. Cuando no existian esos poderosos medios de crear capitales y rentas, se comprende que la economia, entregada á la voluntad del individuo, sin un motivo benéficamente forzoso para él, fuese rara y estéril; pero cuando como hoy sucede, esos medios están al alcance de todas las fortunas, y nos enseñan á cada paso la verdad que encierran, y los legítimos deseos que satisfacen, parece imposible que haya todavía quien, no falto de fé, sino de decision, deje de aprovecharse del elemento único para millares de familias que puede hacerlas felices.

CORTES.

SESIONES DEL 2.

Senado.

Se abrió la sesion á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Leida y aprobada el acta de la anterior se da cuenta al senado de que el señor ministro de Estado remite los documentos referentes á la cuestion de Méjico.

Entrando en la órden del dia continúa la discusion del proyecto de ley sobre el disenso paterno.

Se aprueba el artículo 1.º y se suspende de la discusion del 2.º para enterarse de la comision de una enmienda del señor Huet.

Este señor hace observaciones sobre el artículo 3.º que trata de la manera de conceder el permiso para casarse á los huérfanos menores.

Le contesta el señor Gallardo. Toman parte en el debate los señores Camaleño, Gomez de la Serna y Huelves.

Congreso.

Se abrió la sesion á las tres menos quince minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Ballesteros.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta de una comunicacion del señor ministro de Estado remitiendo al Congreso los documentos relativos al tratado de Méjico, acordando se imprimieran.

El señor Candau pregunta al señor ministro de Estado si tiene conocimiento del atropello hecho á un buque español el año pasado en la república ibérica.

Contesta el señor ministro de Estado que el gobierno habia tenido conocimiento del hecho, y que sabia que habia sido reparada la ofensa.

Entrase en la órden del dia, dando principio al sorteo de las secciones. Terminado este, se pasó á la discusion sobre prórogas á las compañías de ferro-carriles.

Seccion oficial.

—La GACETA del 2 no contiene disposicion alguna de interés general.

Alcaldia Constitucional de Córdoba.

No habiendo tenido efecto la venta de leñas y maderas procedentes de la limpia de arbolado en el cementerio de San Rafael, en donde se hallan depositadas, y un ójamo blanco sito en la alameda del Corregidor, bajo el tipo de 665 rs. y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal, se anuncia nuevo remate para el dia 14 del corriente á las doce de su mañana en estas casas consistoriales.

Córdoba 4 de Junio de 1862.—Cárlos Ramirez de Arellano.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Después del acta de Orizaba, uno de los documentos más importantes que nos ha traído la prensa inglesa, sobre la cuestion de Méjico, es la comunicacion dirigida por lord Russell á su representante Wyke; y que espresa la opinion del gobierno inglés sobre la situacion creada en Méjico después del rompimiento de Orizaba. Dice así:

«Foreign-Office 30 de abril.—Muy señor mio: Debe estar deseoso de conocer las ideas del gobierno de S. M. respecto á la situacion de los asuntos en Méjico espuesta en vuestros despachos del 27, 29 y 30 del mes último. Reservando para otras comunicaciones los razonamientos sobre las importantes cuestiones suscitadas en esos despachos, dirá únicamente lo que al gobierno de la reina le parece más urgente sobre esas cuestiones, y las conclusiones en que se ha fijado el gobierno. Las cuestiones son estas:

1.º ¿Ha hecho bien Mr. Dubois de Saligny en permitir á los emigrados general Almonte y padre Miranda penetrar en el interior de Méjico bajo la proteccion de la bandera francesa, ó el general Prim y el representante de S. M. británica han tenido razon para protestar contra ese acto?

2.º Tuvo razon el general Prim para decidirse á retirar sus tropas de Méjico si los agentes franceses persistian en su conducta?

3.º En el caso de que el representante de la Francia perseverase en su conducta, ¿deberá considerarse el convenio de 31 de octubre como terminado ó solo como suspendido?

Hé aquí las respuestas del gobierno de su majestad británica y las cuestiones así propuestas:

1.º A sus ojos, el general Prim y el representante de la reina tenían pleno fundamento para protestar contra el permiso dado por Mr. Dubois de Saligny al general Almonte y al padre Miranda de penetrar en el interior de Méjico bajo la proteccion de la bandera francesa.

2.º A sus ojos, el general Prim ha tenido completa razon para decidirse á retirar sus tropas si el representante de la Francia persistia en esa conducta.

3.º Es opinion del gobierno de S. M. británica que en el caso en que el representante de la Francia persistiese en su conducta, el convenio de 31 de octubre no debería ser reputado como terminado, sino solo como suspendido.»

responsal en Madrid del *Diario de Barcelona*, á quien dejamos la responsabilidad de la noticia, dice que al reconocimiento del general carlista Elio, llegado ya á Navarra, sucederá el de don Juan, que jurará respetar y defender las instituciones representativas y la autoridad legitima de doná Isabel II. «Si esto sucede, añade el

corresponsal, los partidarios de don Cárlos, respetables por su entereza en el destierro, dejarán de ser, como siempre fue ron, motivo de temor para las instituciones ganadas á costa de tanta sangre y de tantos sacrificios. Tiempo há que los emigrados carlistas no tenían fuerza ni valor alguno; mas como habia entre ellos quien creia conveniente una manifestacion de cuando en cuando, para que la historia dijera que el reinado de Isabel II fué una sucesion continua de desórdenes, y esta era la opinion de un emigrado muy distinguido, era preciso desapareciera para siempre todo pretesto.»

La junta creada en Madrid para promover la suscripcion nacional en favor del *Telíneo* inventado por el señor Monturiol, se ha dirigido al público en una sentida allocucion, á cuyo pie figuran las firmas de personas muy notables de Madrid, sin distincion de opiniones ni de gerarquias sociales. La junta encarece la inmensa importancia de la navegacion sub-marina en sus resultados respecto de los descubrimientos científicos, de los adelantos industriales, de la riqueza y de la preponderancia marítima de la nacion que primero logró plantear y desarrollar ese importantísimo descubrimiento. Y luego dice: «Falto Monturiol de recursos, nosotros debemos proporcionárselos para que no desfallezca su ánimo, ni muera en flor tan fecundo pensamiento. El que de una manera tan decidida trabaja por el engrandecimiento de su patria y pretende entregar un nuevo mundo á la actividad y á la explotacion del hombre, es sin duda, merecedor al apoyo de todos sus conciudadanos. Sin distincion de clases ni de partidos, hemos de contribuir todos á esta obra, cada cual según lo permitan su posicion social y su fortuna. La navegacion sub-marina es ya en el *Telíneo* una verdad demostrada por una larga serie de experimentos. Pero aun suponiendo que diese lugar á dudas, no sería justo abandonar al que se esfuerza en desvanecerlas. La indiferencia por los grandes inventos ha estado siempre cara á las naciones. El imperio francés miró con desden á Fulton, cuyo invento podía darle una decidida preponderancia sobre la Gran Bretaña; y sucumbió al fin á los desesperados esfuerzos de los ingleses. No quiso Inglaterra á su vez dar oídos á Phillippe Coles, que proponia la construccion de los nuevos buques de hierro, y hoy ha visto llena de alarma, y quizá de temor, realizada la idea por Uricson en una nacion que la inspira siempre desconfianza y celo. Aprendamos en los demás, y apoyemos todos el *Telíneo Monturiol*.»

El 1.º llegó á Madrid, y el 2 se ha presentado al presidente del Consejo y ministro de la Guerra, el señor duque de Valencia.

Los buques de guerra que el 1.º se ha-

(50)

—Me apodero de él en cuanto abra los ojos, dijo el oficial.

—[Eso es mucho! dijo el director. Espícales, caballero, porque no me gustan los enigmas... Es este jóven algun conspirador á quien habeis arrestado?

—Bien pudiera ser, dijo el oficial con maligna sonrisa.

—Comprendo, lo habeis visto rondando el Louvre con aire preocupado...

—Decid con aire criminal, señor director.

—[Vamos! es mi abogado, y se ocupaba de mi asunto. Una primera causa preocupa siempre la atencion de un abogado novel. Aqui teneis cómo puede uno enganarse con las mejores intenciones... Habeis estado á punto de matar á ese pobre niño... Escuchadme, caballero, retiraos; respondo de él.

—Tened cuidado, señor director.

—Sí, si, tendré cuidado; pero retiraos; es necesario que no os vea aqui cuando abra los ojos.

—[Me respondeis de él! dijo el oficial con un gesto solemne.

(51)

—Con mi cabeza.

—Está bien.

—El oficial arrojó un suspiro, y se alejó lentamente, como si contara uno á uno los escalones.

Un momento después, Arturo abrió sus grandes y negros ojos, y los fijó en un *San Antonio* de Jiotte.

—Estais ya mejor, no es verdad, amigo mio? dijo el director cogiéndole la mano; es una crisis juvenil; no es nada, abogado mio; el éxito de vuestra primera causa os ha conmovido hasta lo mas profundo de vuestra alma...

Arturo miró á su alrededor, con desolada fisonomia, y murmuró como soñando:

—Y la señorita Bonchatain?

—Ah! dijo el director, parece que en medio de vuestro accidente habeis oido pronunciar este nombre; es un efecto de catalepsia. Bien! tratad de levantaros... Bien... Podeis andar?... Bien... Dadme el brazo... Vamos á ver á la señorita de Bonchatain.

(54)

ha á quien veía por primera vez.

Arturo, que habia llegado allí como un pálido fantasma descendido del próximo lienzo donde Salvator Rosa evoca la pitonisa de Endor, se habia transformado de repente. Parecia á aquellos mártires radiantes de celestial beatitud, que conservan aun en sus rostros las señales del martirio sufrido por la fé.

—Y bien! jóven abogado, dijo el director que se habia retirado para respetar los éxtasis artísticos de la hija del anticuario; y bien! amiguito, qué os parece el remedio? No os lo decia yo?

—Mil gracias! mil gracias! caballero, dijo Arturo cuya cabeza parecia flotar en la atmósfera divina de los pintores españoles é italianos; me habeis curado, estoy salvado y resucito desde el otro lado del abismo al horizonte de la felicidad.

—Nino exaltado! dijo el director sonriendo, muerto y resucitado en un minuto. Habeis ganado mi proceso antes que el Juez, y yo os he curado antes

(47)

de su habitacion, y está en la galeria principal, dijo el conserje.

—[Estoy perdido! exclamó Arturo, flaqueando sobre sus rodillas; es inútil subir.

—Al contrario, dijo el oficial. Subamos... Seguidme, pues, ó llamo refuerzo.

Arturo subió la escalera con los pies de su guardian.

Cuando atravesaban la pequeña sala donde están los cuadros de los primeros pintores florentinos; encontraron al director que caminaba apresuradamente y que los separó con violencia.

Arturo lo cogió violentamente de la mano, y no pudo hablar.

—¡Ah! sois vos, mi jóven abogado, dijo el director; ¡y bien! ¿qué me traeis de nuevo? A las dos viene el rey á visitar el museo, y daría veinte luises de mi bolsillo á ese pagano de Bonchatain.

—¿Y su hija? ¿su hija? ¿su hija? dijo Arturo con un acento del quinto acto de un drama.

—[Cómo! ¿su hija? dijo el director

llaban reunidos en el puerto de Alicante los siguientes: navio *Isabel II*: fragata de hélice: *Resolucion*, *Triunfo*, *Blanca y Carmen*: fragata de vela; *Esperanza*: corbeta; *Colon* y *Ferrolana*: goletas; *Eletana* y *Buenaventura*, y vapores *Vasco Nuñez de Balboa*, *Colon*, *Vulcano*, *Alerta*, *Consuelo* y *Liniers*.

Los moros del campo de Melilla, seguían el 20 acudiendo en crecido número á la plaza y surtiéndola de toda clase de vituallas y de ganado. El mismo día, dice una carta de aquel punto, entró un joven de 20 años y fué conducido al hospital para ver de curarle una mordedura de un perro, cuya herida se le había inflamado y se temió que el perro estuviese hidrófobo.

El 2 ha vuelto á hablarse en Madrid del punto donde S. M. la Reina pasará la temporada de verano. Hay quien dice que SS. MM. irán en principios de agosto á Santander á tomar los baños de mar con el príncipe de Asturias y la infanta Isabel, mientras que les aguardan en la Granja la infanta doña Berenguela y el nuevo infante, cuyo nacimiento se aproxima. Otras personas que se tienen por mejor enteradas suponen que los reyes no se alejarán este año de Madrid mas allá del real sitio de San Ildefonso. Pero la verdad es que SS. MM. no han revelado aun su voluntad respecto al punto donde pasarán la próxima temporada de verano.

El 2 ha rubricado S. M. la reina el decreto nombrando al señor duque de Ahumada comandante general del real cuerpo de Alabarderos.

Un diario de Alicante dice que la fragata de guerra *Resolucion* será dada de baja en las maniobras que se preparan, mediante á que en ella han de tener efecto el baile y el convite oficial. Parece tambien que este magnífico buque se aproximará al muelle todo lo que permita su calado, estableciéndose un elegante puente, con el objeto de que las personas invitadas puedan pasar á bordo sin molestia de ningún género. Se asegura por último que el baile se dará con un lujo inusitado, no escaseándose gastos ni sacrificios, para la decoracion de la fragata.

Una correspondencia de Madrid, fecha 27 de mayo, que publica *El Telégrafo* de Barcelona, dice que el general Prim está en correspondencia indirecta con el señor Olózaga, cuyos talentos admira; por lo que el correspondal dice que se espera con curiosidad conocer el punto de vista desde que el partido progresista examinará la cuestion de Méjico.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Alejandro 30.—Dicen de Bombay el 12 de mayo que reina agitacion en el Indostan. Se presenta mal la cosecha de los cafés.

Berlin 31.—Dicen de Polonia que el czar ha aprobado los proyectos concernientes á la reforma de escuelas é igualdad de derechos de los judios.

Ragusa 31.—Mirko, jefe de los montenegrinos, y suegro del príncipe Nicolás,

ha atacado á los turcos en Martinica, y les obligó á replegarse sobre Spuz, haciéndoles perder 500 hombres.

Alcuzir 31.—El príncipe Napoleon ha sido recibido aqui con el mismo entusiasmo que en los otros puntos.

Paris 31.—El general de brigada M. Donay habia llegado á Veracruz con los últimos contingentes. El cuerpo expedicionario que manda Jurien de la Graviere llegó á Puebla y debia el 5 salir para Méjico.

El rey de Egipto sale pasado mañana de aqui para visitar la esposicion de Londres. El *Pays* da detalles del encuentro de turcos y montenegrinos de que habló el telegrama de ayer. El número de casas y cabanas incendiadas asciende á 900. Dicho periódico continúa ocupándose de los sucesos de Méjico y de los generales Serrano y Prim. El *Times* de Londres dice que Lavalette lleva á Roma un ultimatum concebido en estos términos:

«Se invitará al Papa á reconocer el reino de Italia, ó admitir el derecho del Parlamento italiano á tener sus sesiones en Roma, á enviar diputados de sus Estados á dicho Parlamento y á permitir al ejército italiano ocupar sus Estados; en cambio de estas concesiones se le garantizará el patrimonio de San Pedro y le serán devueltas las Marcas y la Umbria.»

Paris 31 (por la noche).—La *Patrie* dice que los franceses entraron en Puebla el 2 de mayo, y que los habitantes les recibieron bien, habiéndole enviado al almirante Jurien de la Graviere una diputacion de vecinos.

Londres 31.—Las noticias de Nueva-York llegan al 21. El general Mac-Clellan se hallaba cerca de Richmond.

El general Butler habia ocupado por la fuerza los consulados francés, español y neerlandés.

Entre muchos Bancos confederados se han reunido 800,000 duros para pagar á la casa Hope de Amsterdam los intereses de la deuda confederada.

Butler ha publicado una proclama escitando á los pobres contra los ricos.

Paris 1.º (por la tarde).—El *Monitor* de hoy publica lo que sigue:

Un decreto imperial, fecha 28 de mayo, reduce el cuerpo de ocupacion de Roma á una sola division compuesta de tres brigadas, y colocada bajo el mando del general conde de Montebello, ayudante de campo del emperador. Los generales d'Hugues y de Mirandon, que mandaban las divisiones del cuerpo de ocupacion, han sido nombrados inspectores generales de infanteria para 1852, y han sido encargados de inspeccionar las divisiones en cuyo mando cesan.

Nápoles 1.º—Ha llegado el príncipe Napoleon de paso para Marsella.

Paris 2.—El *Constitucional* de hoy dice que el marqués de Lavalette, al volver á Roma, seguirá la política que tiene por objeto garantizar y conciliar la seguridad del Santo Padre con los intereses legítimos de la Italia.

Los periódicos amigos de la union italiana comienzan ya á discutir la importancia que deba atribuirse á la retirada definitiva del general Goyon de Roma. El *Moniteur* ha anunciado que, en razon á las reducciones que ha experimentado el efectivo del ejército, el cuerpo de ocupacion de Roma iba á ser sometido á una nueva organizacion, por lo que el general Goyon habia sido llamado á ocupar de nuevo su puesto de servicio al lado del

emperador, siendo nombrado al propio tiempo senador.

Este hecho es considerado como el mas decisivo de los que se han adoptado hasta ahora en la cuestion romana. Créese por las palabras del *Moniteur* que el efectivo de hombres que hasta ahora se habia reputado como indispensable para la ocupacion de Roma, se reducirá aumas, y en este caso, siendo necesario completar el contingente francés con otras tropas, estas tropas no pueden ser otras que las de Victor Manuel. Dedúcese pues como muy probable que muy pronto franceses y piemonteses ocuparán juntos la futura capital de Italia, provisionalmente sin duda, pero como un paso adelante para que en breve solo ondee en Roma la bandera italiana.

En un artículo que publica el *Crédito minero* francés, le dice que el suelo de Mindanao es aurífero y en mucho mayor grado aun el de la isla de Zehú, que se presenta en laminitas ó en grano, y que los naturales muelen la piedra para extraer el oro por medio de su inmersión en el agua, que agitan para que se deposite el oro en el fondo; se funden despues y le presentan al comercio en forma de conchitas.

Por el vapor *Etna*, que llegó el 28 del pasado á Liverpool, tenemos noticias de los Estados-Unidos del 17 de mayo. Todo hacia esperar una solucion definitiva de la guerra, pues en ambos campos se preparaban á la lucha con toda energia. El cuartel general de Mac-Clellan se hallaba establecido en Cumberland. El ejército del Norte se encontraba en aquellos alrededores. La vanguardia de las tropas unionistas mandadas por el general Steneman, se encontraba en Wite House frente á las posiciones de los separatistas.

Un despacho del Cairo anuncia que el día 14 dos regimientos de Kentucky y del Tennessee que formaban parte de las tropas de Beauregard, habian intentado desertar en masa huyendo hasta las avanzadas del general Halleg. Se trató de impedir su fuga y hubo un verdadero molin en el campo separatista. Un destacamento del Norte se adelantó para intervenir en la lucha y volvió al poco tiempo con 70 prisioneros pertenecientes en su mayor número á los regimientos que pretendian desertar. Estos prisioneros aseguraban que las poblaciones de la frontera de Alabama deseaban el restablecimiento de la Union.

La medida de dar libertad á los esclavos en la Carolina, Georgia y Florida, proclamada por el general Hunter, es atacada por la mayoría de los periódicos del Norte, que aseguran que este general se ha escedido de sus facultades.

En la Cámara de los representantes se votó el 15 el presupuesto del ejército para el próximo año. El ejército se mantendrá provisionalmente bajo el pié de guerra en que hoy se halla. Los gastos se elevan á 121.000,000 de duros. La Cámara votó tambien un crédito de 208.000,000 de duros para acudir á los gastos apremiantes y para enjugar el déficit del presupuesto actual.

Se aseguraba en Washington que de un momento á otro aparecería el decreto de Lincoln volviendo á abrir el puerto de Norfolk.

En la alocucion que el Padre Santo pronunció en el Consistorio del 24, dijo entre otras cosas: «Oremos por el corto número de sacerdotes extraviados que

se separan de ellos y se colocan en las filas de los perseguidores. Oremos sobre todo, por ese desdichado, único obispo que ha hecho traicion á la causa santa.» Creemos que aludió Su Santidad al obispo de Ariano, que se hizo garibaldino y hoy preside la sociedad de clérigos emancipados, establecidos en Nápoles. «Las circunstancias son graves, añadió el Pontífice; tiempos pueden venir en que yo no podré congregaros como hoy al rededor mio y dirigiros mi palabra; tiempos en que ni siquiera me será posible hacer llegar á todos vosotros mis intruccioncs y mandatos.»

En estos últimos dias ha logrado descubrirse por una comision compuesta en su mayor parte de eclesiásticos de alta gerarquía, una reliquia que existia en la catedral de Rouen: el corazon de Carlos V. Sabiase que este despojo de aquel rey se hallaba enterrado en la catedral desde su muerte, y habiendo hecho las pesquisas indispensables, se ha logrado hallar el sitio donde se encontraba depositado desde el siglo XIV y cubierto con dos piedras labradas en el XIII, ó sean restos de la misma catedral. Estaba encerrado en una caja de plata, que se ha depositado en la sacristia y se conservará en ella hasta la llegada del arzobispo. La ciudad de Rouen posee tambien los huesos de la reina Matilde, mujer de Guillermo el Conquistador, y el corazon de Ricardo, corazon de Leon, hallado en 1858, y se piensa construir un sepulcro en la metrópoli para encerrar en ella estos régios despojos.

Un periódico americano enumera en los siguientes términos las pérdidas que ha ocasionado al Norte la rebelion del Sur. A la ciudad de Nueva-York debe el Sur pesos fuertes 150.800,000; á la ciudad de Filadelfia, 24.600,000; á Boston, 7.600,000; á Baltimore, 19.000,000.—El total de la deuda á estas solas cuatro ciudades, asciende á la enorme suma de 211.000,000; y se calcula que debe 90.000,000 mas á otras ciudades y Estados del Norte; lo que forma aproximativamente un total de 300,000,000 de pesos. Solo en efectos de ropa pierden la ciudad de Boston 2.000,000 de idem.

El *Louisville-Journal* dice que los mejicanos en su guerra con los americanos se batieron con mas tenacidad que los austriacos contra los franceses y sardos, é hicieron sufrir á sus enemigos mucho mas que aquellos antes de rendirse. «La campana de Méjico, añade, costó la vida á 50,000 americanos, de los cuales tres quintas partes perecieron de enfermedades.»

Dice una carta de Paris que Bonaparte Pattersou, el hermano declarado legítimo del príncipe Napoleon, se presenta como nuevo pretendiente al trono de Méjico, y añade que, siendo Bonaparte Pattersou republicano y además americano, se limitará á reemplazar á Juárez como presidente de la república.

El célebre diputado napolitano Nicotera, presidente de una de las sociedades emancipadoras de Nápoles, ha remitido su armamento de miliciano nacional al comandante de su batallon, diciendo que no puede formar

parte de dicho batallon, habiendo cargado á la bayoneta al pueblo indefenso en la noche del 20.

Gaceta.

—ME ALEGRO.—Como verán nuestros lectores en la seccion de espectáculos, la compañía ecuestre de Mr. Gaetano Cini-selli va á dar en Córdoba cuatro funciones mas, proporcionándonos de este modo la satisfaccion de volver á admirar sus difíciles ejercicios.

—ALLÁ VEREMOS.—Pasando ayer tarde por la calle de la Concepcion, inmediato á la Iglesia de este nombre, oimos decir á dos jóvenes del sexo bello: qué lástima! qué lástima! Nosotros al escuchar estas exclamaciones nos paramos á fin de conocer la causa de ellas y dedujimos claramente que las habia arrancado de los femeniles labios una casa que hay en dicha calle, que segun parece, no se ha blanqueado desde la conquista del Santo Rey. De esperar es que se procure, ahora que se aproxima la feria, lavarle la cara y ganaria infinito la citada calle y el ornato público.

—BUENAS ESPERANZAS.—El tiempo que atravesamos no puede ser mas bonancible. Los cereales crecen y granan; el arbolado se encuentra en buen estado, bien que algunos frutales han perdido la flor, y el ganado tiene abundante pasto. Consistencia de esto es seguir bajando los frutos. Los compradores de lanas recorren los ranchos como todos los años. Las primeras ventas hechas en alza han sido causa de que los ganaderos pidan á mas alto precio, y los compradores, conociendo que si acceden, las exigencias serán mayores, se muestran muy reservados. Se puede establecer en general que las lanas hasta están proporcionalmente mejor pagadas que las finas. Se cree cada día con mas fundamento que el vino ha de tener subida. La cosecha última no fué grande; y como el pan ha de estar barato, el consumo de vino ha de ser mayor que otros años. El aceite tiene poca alteracion: se dice que ha empezado la extraccion de Málaga; mas aun así no se cree que suba mucho el precio.

—¿QUÉ TAL?—Anteayer fué conducido á la cárcel un joven por haber robado á su abuelo y haberse presentado al mismo amenazándolo de muerte. Esta clase de excesos producen una impresion desconsoladora en el ánimo. Sirva este hecho de apunte ó posdata al artículo que escribimos dias pasados sobre este asunto.

—LA DUDA.—Tanto quiero creer que no te creo,—dicha y tormento de la vida mia;—veo tu amor tan claro como el día, —mas lo nubla una cosa que no veo. Cuando mis dudas en tu frente leo,—á poderte matar ¡te maldita!...—¡oh, cuán desesperada es mi alegría,—que lo que adoro aborrecer deseo!

¡Santa virtud, amiga del olvido,—dame el candor de ve: cómo hombre honrado,— que soy con honradez correspondido!

Quitáme, amor, la duda que me has dado,—pues mas que no creer, siendo querido,—quisiera tener fé, siendo engañado.

—ESCOMBROS.—Cerca de cincuenta personas entre hombres y muchachos se ocupaban anteayer en el derribo de la muralla enfrente de la plaza de toros.

—TIENDAS.—Además de las lujosas y elegantes tiendas de campana que se están colocandó por varios particulares en

(48)

aturdido. ¿Qué tiene de comun su hija con nuestro asunto?... Si, os comprendo... Cierito, yo podria haberme valido de mi posición para influir sobre su hija.... Si he de hablaros con franqueza, he tenido ya abierta la boca para contárselo todo á la señorita Bonchatain... Pero, ¿qué teneis, caballero? ¿estáis tan pálido, que dáis miedo! Subteniente, haced sentar á ese joven... Lo estrechais horribilmente... lo abogais... Está enfermo, le hace falta aire.

—Eso es una astucia, señor director, dijo el oficial.

—Cómo una astucia! ¿os chanceais? Yo lo he visto ayer... Sentaos, hijo... Subteniente, sollad su brazo... Yo le he visto ayer, estaba lleno de salud, era la vida á los veinte años. Miradle... cualquiera diria que va á exhalar el último suspiro.

La señora que vende los catálogos y guarda los paraguas y bastones prodigaba toda clase de auxilios al joven desvanecido; el director le hacia

(55)

de figuras de rostros virginales, animados por el fuego del arte y cuyos ojos descendiendo del original al lienzo de sus caballetes, ofrecian á los ociosos visitantes de la galeria una distraccion profana. Aquel largo feston de cabellos negros y rubios, agitados por la pintura, adornaban admirablemente las obras maestras de nuestro Vaticano francés.

El brazo del director se estendió hácia un grupo de jóvenes señoritas, y Arturo oyó estas palabras que le hicieron volver á la realidad de la vida:

—Ahí está la señorita Bonchatain. Arturo no vió mas que á esta, todos los demás pintores trabajando desaparecieron para él.

La hija del anticuario copiaba la *Santa Familia* de Murillo. Su mirada estaba en un éxtasis celestial; inclinaba su cabeza sobre el hombro derecho, cubierto de bucles de cabellos negros como el ébano, y sonreía á la virgen española como á una herma-

(52)

Arturo miró fijamente al director, y sus ojos parecieron alocados.

—Venid, venid, le dijo el director sosteniéndole, un paseito por la galeria no os sentará mal... Sois pintor?

—Un poco, dijo Arturo con débil voz.

—Entonces voy á curaros entre un Murillo y un Rafael.

La galeria principal estaba iluminada por un sol de estío.

Las figuras resplandecian en los altos lienzos. Todas aquellas figuras parecian como animadas y prontas á lanzarse de los cuadros, en la atmósfera luminosa que les rodeaba.

Una doble fila de artistas de ambos sexos estaba establecida delante de caballetes de todas dimensiones, y los pinceles reproductores se agitaban en las paletas, desde las bodas del Veronés hasta la batalla de Salvator Rosa. Este cuadro era de seguro el mas encantador de la galeria; porque, en medio de los rostros morenos de los jóvenes pintores se destacaban grupos

(49)

respirar eter; el oficial, esclavo de su deber, parecia á un cazador que duda de la muerte de un animal astuto y que se apresta á cogerle en el momento en que rescuice para escapar.

—Me admirais, caballero, dijo el director al oficial continuando en auxiliar á Arturo; me causais una verdadera admiracion; sois el amigo de este joven y...

—Su amigo voi dijo el oficial indignado: esperad que termine esa comedia, y vereis si soy su amigo.

—Además, dijo el director, todo eso me hace perder un tiempo precioso... Afortunadamente nuestro joven vuelve en si... la palidez disminuye... su pulso está mejor...

Y, dirigiéndose á la señora del despacho de catálogos, añadió:

—Señora, id á decir á la señorita de Bonchatain que la espero aqui... y volved en seguida... Hará mi encargo al lado de su padre, porque este joven está tan débil, que ni dentro de una hora podrá marchar.

real de
cuenta de
ticiones q
—Cos
de mis an
por la noc
rio—por
Ya no
cias,—ya
blancas—
ge espeso
Va á
arroyo—
co volo
na—dole
Tan p
no tiene
—y á lo
frido amu
Por
cielo—es
—y huye
—tu com
Cuént
—m'ra, q
dicha:—
me—ac
Yo te
—que cu
les,—ten
lo—sus c
Un co
—el inme
de un am
toda la v
Deja
cera,—c
nas.—No
hermosa
—Es
da el agu
Real de l
se organ
para los
avanza y
na. Ten
batiremo
—Di
algunos p
bridad p
los reyes
tarot, de
Uriel, de
bú, de lo
los aboga
de la m
Colzac
Cou-
Diferen
Deuda
Id. de
Id. del
Accion
Londre
Paris á
Precios
blco d
del día 3
Trigo
Cebada
Aceite
Id en
Jabon
Garn
En la A
de 23 á
48 á 54.
Aceite á d
mo á 52
Trigo
bas de 30
Trigo
de 31 á
Trigo
bas de 26
Trigo
bas de 48
Sale el
de la ma
veinte m
mente á 0
minutos d
doce.
El segun
llega á
lla sale á
y llega á
la noche.
de de Ca-
Precios
mera clas
rs. 47 cen
Id. de
clase 112
95 centin

real de la feria se establecerán otras por cuenta del contratista, con arreglo á las peticiones que se le han dirigido.

—COSAS MIAS.—Pálida está la niña—de mis amores—no baja á la llanura—ya por la noche,—ya no pasea—caminito del río—por la alameda.

—Ya no canta á la sombra—de las acacias,—ya no busca anhelante—las rosas blancas—ya no suspira—si entre el follaje espeso—las aves trinan.

—Va á sentarse á la márgen—de aquel arroyo—donde le hizo á la Virgen—místico voto—y al verse sola—la desdichada niña—doliente llora.

—Tan pálida la niña—de mis amores—no tiene ¡qué desgracia!—ya ningún goce;—y á todas niega,—que su alma ha sufrido amargas penas.

—Por qué, por qué tan triste—alzas al cielo—esos ojos, amiga,—antes tan bellos,—y huyes la vista—del que tanto desea—tu compañía?

—Cuéntale tus pesares—á el alma mía:—míra, que ese es mi anhelo,—esa es mi dicha:—un solo instante,—deja que á ti me—acerque á consolarme.

—Yo tengo el agua santa—quita pesares,—que cura hermosa niña—todos los males,—lengua una lira—que para ti tan solo—sus cuerdas vibra.

—Un corazón amante—en donde guardo—el inmenso tesoro—de un amor, casto,—de un amor, niño,—que durará, lo juro,—toda la vida.

—Deja que esté á tu lado,—niña hechicera,—cuéntame sin recelo—todas tus penas.—No tengas miedo,—ya sabes, niña hermosa—cuanto te quiero.

—Es de esperar.—Este año en que abunda el agua en el paseo de la Victoria y en el Real de la feria, convendría que con tiempo se organizase un buen sistema de riego para los días del mercado, pues la estación avanza y el reinado del polvo se acerca.

—Tenemos la confianza de que al fin batiremos palmas.

—DIABLERAS.—Hé aquí los nombres de algunos pobres diablitos que tienen su celebridad por el mundo: Leviatan, demonio de los reyes; Belfegor, de los diplomáticos; Ashtarot, de la guerra; Lucifer, charlatanes; Uriel, de los usureros y traficantes; Belcebú, de los criados y celestinas; Trágel, de los abogados y curiales; Asmodeo del amor, de la moda y de sus aneuridias; total:

ocho demonios distintos que casi valen lo que un diablillo con faldas.

—SUBASTA.—En el número 85 del Boletín oficial de esta provincia se publica un edicto anunciando la subasta para la ejecución de las obras necesarias de una de las salas del hospital militar de Sevilla.

—No son pocos.—Entre los privilegios de industria concedidos por el ministerio de Fomento en el primer trimestre del corriente año, figuran los siguientes:—Sistema de durmiente metálico para afianzar los carriles sobre las vías férreas; procedimiento para fabricar almidón con cebollas de azafran; locomotoras para caminos de gran pendiente y curvas de pequeño radio; sistema perfeccionado para fabricar zinc; procedimiento para enfriar todos los cuerpos, congelar los líquidos y fabricar el hielo; sistema de camas de madera; máquina para reemplazar los motores conocidos; sistema de freno para detener los trenes de los ferro-carriles; procedimiento para fabricar terciopelo labrado con borra de seda y solo seda; sistema de máquina para moler el yeso; procedimiento para desecar y purificar el jugo de la caña de azúcar, de la remolacha y demás materias sacarinas; prensa rotativa de dos ó mas ruedas continuas para aglomerar los residuos ó polvo de carbon; procedimiento para endurecer el yeso; para la fabricación de fundición maleable; para depurar el zumo de la caña; para fabricar una nueva clase de jabón; máquina para abrir barrenos en roca; telar para fabricar, á la vez con lana, algodón, seda ú otras materias, piezas de fajas de diversos dibujos y colores; instrumento topográfico para el levantamiento de planos sin medir bases, ángulos ni lados; generador de vapor para sustituir las calderas en las máquinas movidas por dicho fluido; lámpara para el alumbrado con gas líquido.

—ALLÍ VA ESO.—Ya hemos publicado ciertos consejos del siete veces sabio Fin-Kon-Kan, médico chino; y hoy vamos á dar otros no menos provechosos y convenientes de un cirujano ruso llamado Menchikofflechikon, que según él son infalibles.

«Remedio para ser feliz.—Casarse sin amor, tener suegra, tres cuñadas, dos cuñados, madrastra y nueve hijos.

Para vivir tranquilo.—Habitar en una casa de muchos vecinos.

Contra el dolor de muelas.—Enjuagar se la boca con aceite hirviendo.

Para que no incómoden los niños.—Hacerse maestro de escuela.

Para ser bien querido de las mujeres decir que son feas y viejas.

Para ser rico.—Ser poeta.

Para quitarse los callos.—Meter los pies en un horno ardiendo.

Contra la tristeza.—Dar todas las noches un paseo al Campo-Santo.

Contra el amor.—Los mirinaques.

Para no pasar disgustos.—No saber leer ni escribir y ser sordo, ciego y mudo.

Para no morir hasta edad avanzada.—Llegar á los 100 años.

Nosotros creemos que los consejos de Fin-Kon-Kan y los de Menchikofflechikon se dan la mano, y que los dos son tontos de capirote.

—CONVOCATORIA.—El Juzgado de Lucena, cita á todos los acreedores de Juan de Nieva Delgado, de aquella vecindad, para que se presenten con los títulos justificativos de sus créditos.

—ALGO HABRÁ.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de José Alvaro Alguacil, vecino de Doña Mencía.

—VIVIR PARA VER.—Hemos tenido el gusto de ver el retrato del toro Jocinero que mató á Pepete. ¡¡¡Que parecido está!! es verdad que el que no lo conociera diría «este es un toro cualquiera» pero sabiéndolo se parece muchísimo á Jocinero: parece mentira lo que hemos adelantado: dentro de poco se van á hacer visita los toros unos á otros con su retrato en tarjeta como las gentes de dos pies. Y á propósito, El Enano coasabido dice que si ha publicado la biografía de Jocinero no ha sido sin su intrínseco, sino para que se sepa que ha padreado y que las empresas tienen hijos suyos becerras que poder adquirir. Magnífico! Jocinero mató á un hombre: luego sus hijos, que habrán heredado la sangre, deben salir á plaza para matar otros pocos, mientras el pueblo se divierte. Es verdad que El Enano asegura que Pepete murió por que le dio la gana, ó sea por que desconocía ó no practicó las reglas del toro; las reglas del toro se parecen á las del dómine: nosotros quisieráramos ver á los maestros del Enano delante de un toro, aunque fuera hijo de Jocinero, á ver si entonces escribían de esa

manera. No es lo mismo torrear en una redacción que en una plaza. Dios nos libre de un toro ó de cosa que se le parezca.

El secretario de la redacción, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. S. Sancho, mártir de Córdoba. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Jacinto.

—Quinto día de novena á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la iglesia de San Juan de Letran, á las oraciones.

—Todos los domingos á las oraciones habrá ejercicios espirituales en las parroquias del Salvador y San Juan.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañía.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. La aplaudida zarzuela en 3 actos nominada: Genaro el gondolero. A las 9. A 4 rs.

TEATRO DE MORATIN.

Funcion para hoy. El drama en 3 actos: El corregidor de Toledo.—Baile.—Dando fin con la pieza en un acto: Los celos de mi mujer. A las 9. A 2 rs.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Círculo Real. Compañía ecuestre y gimnástica del señor Gaetano Cinicelli, caballero de la Real orden de S. M. Victor Manuel, rey de Italia. Funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, para hoy jueves 5 de Junio. Agradecido el Director á la buena acogida que ha obtenido de este inteligente público, y por condescender á los deseos de muchos amante de la alta equitacion, ha decidido dar otras cuatro representaciones de las mas variadas y brillantes. En esta funcion aparecerá El Niño pro-

digioso español, Rafael Perez, de siete años.

PROGRAMA. Solferino, caballo amaestrado en libertad por el señor A. Cinicelli.—Clown en miniatura.—La graciosa Odalisc, representado por la señorita Clotilde Cinicelli.—Oriol, caballo húngaro, montado por la señorita Emma Cinicelli.—Recreaciones gimnásticas, por los distinguidos Clowns Buislay y Amorós.—La percha maravillosa, peligroso ejercicio gimnástico, por Buislay y Amorós.—Paseo á dos de carácter, sobre dos caballos paralelos, por los señores Winling y Clotilde.

Descanso de diez minutos. La lluvia de saltos mortales, por varios saltadores de la Compañía.—El vivo y muerto, ejercicio cómico por los señores Buislay y Antonio.—Saltos de objetos, á caballo por la señorita Goltz.—La maravilla de la gimnasia, ejecutado por el prodigioso Niño español.—Lola, yegua inglesa amaestrada y montada á la alta escuela, por el Sr. Cinicelli.—Difícil trabajo de espalda, sobre un caballo á galope, por el distinguido artista gaditano don Antonio. Los aplaudidos Amorós y Buislay darán pruebas de su singular habilidad gimnástica. Concluirá la funcion con los Juegos romanos, desempeñados por el señor Winling.

Precios. Palcos sin entrada 40 rs.—Sillas id. id. 4.—Barandilla 2.—Sombra 4 y 8 mrs.—Sol 2 rs. y 8 mrs.

Las puertas se abrirán á las 3 de la tarde y la funcion empezará las 5 en punto.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR.

Madrid 3 á las 5 y 45 de la tarde. El general Prim salió de la Habana el día 25 con direccion á Santander.

El Moniteur dice que el día 28 de abril el ejército francés desalojó de las montañas á los mejicanos, quienes las ocupaban con seis mil hombres y 18 piezas de artillería.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm 54.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 28. Caus. liquidado 50-70 c. Diferido 44-45. Deuda amortizable de primera clase 34-00. Id. de segunda 16-20. Id. del personal 19-45. Acciones del Banco de España 212-00.

CAMBIOS ESTRANEROS

Londres, á 90 dias fecha, 50 70 p. Paris á 8 dias vista 5-27.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capita desde las dos de la tarde del día 3 de Junio á igual hora del 4. Trigo 40 fanegas desde 49 á 50. Cebada 00 fanegas de 00 á 00 rs. Aceite en los molinos á 46. Id. en la ciudad á 38. Jabon blanda á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 52 á 59. Cebada de 23 á 26. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 48 á 54. Cebada de 24 á 26. Habas á 39. Aceite á depósito de 48 á 43 ld. para el consumo á 52.

GRANADA.

Trigo de 43 á 51. Cebada de 22 á 24. Habas de 30 á 32. Aceite de 59 á 60.

MALAGA.

Trigo de 49 á 59. Cebada de 19 á 25. Habas de 31 á 46. Aceite de 48 á 49.

JAEN.

Trigo de 37 á 42. Cebada de 22 á 23. Habas de 26 á 28. Aceite de 51 á 57.

JEREZ.

Trigo de 56 á 60. Cebada de 26 á 32. Habas de 48 á 50. Aceite de 49 á 50.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á las cinco y treinta minutos de la mañana y llega á Sevilla á las nueve y veinte minutos. En este tren se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á los ocho y treinta minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las doce.

El segundo tren sale á las cuatro de la tarde y llega á Sevilla á las nueve de la noche. De Sevilla sale á las cinco y treinta minutos de la tarde y llega á Córdoba á las nueve y treinta minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 42 rs. 70 centimos.—Segunda clase 34 rs. 34 centimos.—Tercera clase 31 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia.

Salen para Madrid los dias pares á las 11 de la noche. Entran de Madrid los dias impares entre cuatro y cinco de la mañana. Se despachan en la calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes.

Table with 3 columns: Destination, Price to Manzanares, Price to Madrid. Rows: Berlina (459, 520), Interior (379, 440), Rotonda (299, 360), Cupé (239, 300).

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias impares á las once de la noche. Entran de Madrid los dias pares entre cuatro y cinco de la mañana. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodia.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los dias á las once de la noche. Entran de Madrid todos los dias á las cuatro de la madrugada. Se despachan en la calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodia.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las doce de la noche. Entran de Lucena todos los dias entre dos y tres de la tarde. Salen para Cabra los dias impares á las seis de la mañana. Entran de Cabra los dias pares á las 3 de la tarde. Sus precios son los siguientes.—Para Lucena. Berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cabra: Berlina 75. Interior 43.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á las dos y media de la tarde. Entran de Málaga los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Sus precios son los siguientes.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia.

Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos dias y medio de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos á los mismos precios que tienen establecidos las demas empresas que corren mas pausado estos trayectos; á mas recibe toda clase

de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresas de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano núm. 14, antes del Potro.

Mensagerias aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel Maria Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galerías, y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galerías es á las 5 de la mañana un dia sí y otro no, invirtiendo solo cuatro hasta Manzanares.

Galerías. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensagerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las doce y diez minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la una y quince minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las once de la noche. Para Sevilla por el ferro-carril á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las cinco de la mañana. Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Correo de América. Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Peninsula y las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba tendrán lugar el corriente año en los dias siguientes. De Cádiz el 10 y 23 de cada mes. De la Habana el 15 y 30 id. Exceptuase el mes de Febrero en que se harán á la mar desde el último puerto el 15 y 28.

Correo de Filipinas. Sale de Córdoba los dias 6 y 22 de cada mes.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toró. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECÍJA. Salvador Diezguz. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Rúa y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BEJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venecela. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CAST. O. Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Maria. FUENTE OBEJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLAVEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Benestado. BEJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Rodriguez. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Flor. Carrera del Puente núm. 28. ECÍJA. Fernando Roman.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ellas; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un esillo de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

SECCION DE AVISOS

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 5 de Julio a las 12 de su mañana.

Fincas rústicas.

Menor cuantía.

Núm. 1910 del inventario. El arbolado existente en una suerte de tierra, de 44 fanegas, de la propiedad de D. Juan Lopez, procedente dicho arbolado del caudal de propios de Villanueva de Córdoba, que radica en el Quinto de Tinabones, término de dicha villa, y linda a N. y L. tierras de Matías Díaz Luna, a S. otras de Domingo Andrés Montoro, y a P. otras de Bartolomé Torrico; y consta dicho arbolado de 22 encinas, y 112 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 668 rs. y capitalizado por los 30 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 675

Núm. 1911 del inventario. El arbolado existente en una suerte de tierra de 12 fanegas, de la propiedad de D. Sebastian Cabrera, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Tinabones, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. y L. tierras de Bartolomé Torrico, y a S. otras de Antonio Borreguero; y consta de 32 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 128 rs. y capitalizado por los 6 reales de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 135

Núm. 1912 del inventario. El arbolado existente en una suerte de tierra de 86 fanegas, de la propiedad de Antonio Illescas, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Tinabones, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. tierras de Antonio Borreguero, vecino de Conquista, a L. otras de Bartolomé Torrico, y a S. y P. otras de Matías Díaz Luna, y consta de 18 encinas y 278 chaparros; cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 1292 rs. y capitalizados por los 58 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 1.305

Núm. 1913 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 2 fanegas de tierra, de la propiedad de Martín Illescas, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Tinabones, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. S. y P. tierras de Antonio Illescas, y a L. otras de Bartolomé Torrico; y consta de 12 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 48 rs. y capitalizado por los 2 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 45, y siendo mayor la tasación, se subasta por ella tipo para la subasta. 48

Núm. 1914 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 4 fanegas de tierra, de la propiedad de Carmen Lopez, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Tinabones, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. L. y S. tierras de Juan Lopez, y a P. otras de Bartolomé Torrico; y consta de 46 chaparros; cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 8 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 180 rs. tasado en tipo para la subasta. 184

Núm. 1915 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 10 fanegas de tierra, de la propiedad de Bartolomé Torrico, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Tinabones, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. y L. tierras de Juan Lopez, a S. otras de Carmen Lopez, y a P. camino de Conquista; y consta de 86 chaparros; cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 314 rs. y capitalizado por los 38 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 855

Núm. 1916 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 7 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio José Romero, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Tinabones, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. y P. tierras de Antonio Gomez, a L. otras de Domingo Andrés Montoro, y a S. otras de Antonio Cachinero; y consta de 66 chaparros; cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 264 rs. y capitalizado por los 12 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 270

Núm. 1917 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 46 fanegas de tierra, de la propiedad de Domingo Andrés Montoro, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Tinabones, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. tierras de D. Juan Lopez, a L. D. Matías Díaz, a S. otras de Toribio Gonzalez Lacerna, y a P. otras de Antonio José Romero; y consta de 40 encinas y 108 chaparros; cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 67,50 y tasado en tipo para la subasta. 532

Núm. 1918 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 5 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio Cachinero, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Tinabones, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. tierras de Antonio José Romero, a L. otras de Domingo Andrés Montoro, a S. otras de Manuel Cachinero, y a P. otras de Antonio Gomez; y consta de 20 chaparros; cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 67,50 y tasado en tipo para la subasta. 80

Núm. 1919 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 5 fanegas de tierra, de la propiedad de Manuel Cachinero, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Tinabones, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. y L. tierras de Domingo Andrés Montoro, a S. otras de María Josefa Lacerna, y a P. otras de Antonio Cachinero; y consta de 30 chaparros; cuyo arbolado monte alto y mata joven ha sido capitalizado por los 5 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 112,50 y tasado en tipo para la subasta. 120

Núm. 1920 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 12 fanegas de tierra, de la propiedad de Toribio Gonzalez Lacerna, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Tinabones, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. y L. tierras de Domingo Andrés Montoro, a S. otras de realengas, y a P. otras de Manuel Cachinero; consta de 50 chaparros; cuyo arbolado, monte alto y mata joven, ha sido tasado en 200 rs. y capitalizados por los 9 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 202,50

Núm. 1922 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 25 fanegas de tierra, de la propiedad de Bartolomé Torrico, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Tinabones, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N.

tierras de Torrico, a L. otras de Sebastian Cabrera, a S. otras de Matías Díaz, y a P. otras de realengas; y consta de 110 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven, ha sido tasado en 440 rs. y capitalizado por los 20 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 150

Núm. 1923 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 12 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio Borreguero, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Tinabones, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. y P. tierras de Sebastian Cabrera, a L. otras de Bartolomé Torrico, y a S. otras de Antonio Illescas; y consta 34 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido capitalizado por los 6 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 135 rs. y tasado en tipo para la subasta. 136

Núm. 1924 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 200 fanegas de tierra, de la propiedad de Matías Díaz Luna, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Tinabones, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. el camino Real de la loma del Madroñal, a L. tierras de Antonio Illescas, a S. otras de Matías Díaz Luna, y a P. otras de Juan Lopez; y consta de 48 encinas y 418 chaparros; cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 2.140 rs. y capitalizado por los 96 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 2160

Núm. 1925 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 8 fanegas de tierra, de la propiedad de Gregorio Copado, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Alinares, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. haza de Pedroches, a L. tierras de D. Francisco Herruzo, a S. capellanías de D. Tomás, y a P. tierras de Antonio Baillos; y consta de 52 encinas y 84 chaparros; cuyo arbolado y monte alto y bajo ha sido capitalizado por los 38 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 855 rs. y tasado en tipo para la subasta. 856

Núm. 1926 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 30 fanegas de tierra, de propiedad particular, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Alinares, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. tierras de Matías Moreno, a L. camino de los Campillos, a S. tierras de D. Francisco Herruzo, y a P. otras de Gregorio Copado; y consta de 35 encinas y 40 chaparros; cuyo arbolado y monte alto y bajo ha sido tasado en 390 rs. y capitalizado por los 18 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 405

Núm. 1927 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 5 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio Baillos, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Alinares, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. haza de Pedroches, a L. tierras de Gregorio Copado, a S. capellanía de D. Tomás, y a P. tierras de Matías Moreno; y consta de 80 encinas y 30 chaparros; cuyo arbolado y monte alto y bajo ha sido tasado en 920 rs. y capitalizado por los 41 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 922,50

Núm. 1928 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 50 fanegas de tierra, de la propiedad de Matías Moreno, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Alinares, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. Piedras de las Calderas, a L. Antonio Baillos, a S. Bartolomé Ayala, y a P. tierras de D. Francisco Herruzo; y consta de 186 encinas y 38 chaparros, cuyo arbolado y monte alto y bajo ha sido tasado en 2.012 rs. y capitalizado por los 90 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 2.025

Núm. 1929 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 96 fanegas de tierra, de propiedad particular, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Alinares, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. tierras de Matías Moreno, a L. D. Francisco Herruzo, a S. Bartolomé Sanchez Lopez, y a P. arroyo del Molino; y consta de 86 encinas y 250 chaparros; cuyo arbolado y monte alto y bajo ha sido tasado en 1.860 rs. y capitalizado por los 84 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 1.890

Núm. 1930 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 38 fanegas de tierra, de la propiedad de Bartolomé Ayala, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Alinares, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. tierras de Matías Moreno, a L. capellanías de D. Tomás, a S. haza de Morillo, y a P. tierras de D. Francisco Herruzo; y consta de 46 encinas y 196 chaparros; cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 1.244 rs. y capitalizado por los 56 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 1.260

Núm. 1931 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 50 fanegas de tierra, de la propiedad de Bartolomé Sanchez Lopez, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Alinares, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. haza de la capellanía de D. Tomás, a L. otra de Matías Moreno, y a S. y P. arroyo del Molino de Martín de la Cruz; y consta de 78 encinas y 310 chaparros; cuyo arbolado y monte bajo ha sido tasado en 2020 rs. y capitalizado por los 91 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 2.047,50

Núm. 1932 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 50 fanegas de tierra, de la propiedad de D. Francisco Miguel Campos, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Cardizales, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. y L. terrenos comunes, a S. tierras de Santiago Silva, y a P. otras de varios vecinos de Torrecampo; y con ta de 56 encinas y 118 chaparros; cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 1032 rs. y capitalizado por los 46 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 1.035

Núm. 1933 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 5 fanegas de tierra, de la propiedad de Bartolomé Fernandez, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Cardizales, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. L. y S. tierras de Santiago Silva, y a P. camino de los Campillos; y consta de 7 encinas y 10 chaparros; cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 110 rs. y capitalizado por los 5 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 112,50

ACEITE DE J. PERSONNE. Aprobado por la Academia Imperial de Medicina de París.

Segun el informe que daremos, este Aceite, diferente por el color y sabor del aceite de almendra dulce, es un medicamento de mucho valor que preserva...

DEPOSITO GENERAL, EN PARIS. Casa del Sr. LABÉLONNE, r. Bourbon-Villeneuve, 12

GRACIAS DE GELIS Y COMPANY. Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de París.

Por medio de estas Gracias, se puede administrar el hierro de una manera facil y agradable...

DEPOSITO GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. LABÉLONNE, r. Bourbon-Villeneuve, 12. Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco...

-PERDIDA. se ha estraviado una burra rucia a parda, muy lanuda, por algunos sitios sin pelo, coja de la mano derecha...

-SUBASTA.--El dia 6 de Junio actual se vende en subasta pública la hacienda llamada de la Trinidad, situada en el alcor de la sierra de este término...

-PÉRDIDA. El dia 29 desaparecieron de Villanueva de Córdoba, una escudriñada y fuerte, con cuatro años; y otra con 3 años, castaña, los cabos negros y un lucero en la frente...

-SUSTITUTO. El que quisiere servir de sustituto para un provincial ó cambio de número, se presentará en la peluquería de don Francisco Hidalgo, Cuesta de Lujan número 7. A el que lo presente se le dará una buena gratificación.

-ENAJENACION. Se enajena la vigésima cuarta parte del cortijo nombrado Tras-barra la alta, en la campiña y término de esta ciudad, y la tercera parte de la casa número 5 frente a la parroquia de S. Miguel...

-SUBASTA. De varias escribanías en las provincias de Madrid, Sevilla, Burgos, Córdoba, Coruña, Huelva y Soria. El dia 25 de Junio próximo a las 12 de su mañana, se sacan a la venta en público...

-VENTA. Se venden las tres fincas siguientes: Una cas. núm. 40 calle del Perillo, otra núm. 42 calle de San Francisco o Toquer a; otra núm. 458 calle Mayor de San Lorenzo de esta ciudad...